

RAMA DEL PODER PUBLICO



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 604 TEL. 2618032
j04cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
IBAGUE - TOLIMA

AVISO DE REMATE

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
TOLIMA

A V I S A

Que dentro del proceso *EJECUTIVO SINGULAR A CONTINUACION DEL PROCESO VERBAL DE RESOLUCION DE CONTRATO*, promovido por *SILVIO RAUL GUTIERREZ hoy EFREN RIVEROS* contra *HENRY MORA VILLEGAS*, radicado bajo el número *73001-40-03-004-2018-00142-00*, mediante auto del 19 de marzo de 2024, señaló el día 14 de mayo de 2024 a las 8:00 am a efectos de llevar a cabo diligencia de remate del inmueble que posee el ejecutado *HENRY MORA VILLEGAS*, del bien inmueble ubicado en la manzana 6 local 39 villa centro comercial de Ibagué - Tolima, distinguido con la matricula inmobiliaria No. 350-125577, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Ibagué el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado.

AVALÚO: El bien antes descrito fue avaluado en su totalidad, en la suma de DOCIENTOS SETENTAITRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS Mcte (\$273.774.000.oo).

POSTURA: Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo total, previa consignación del cuarenta (40%) por ciento del mismo, de acuerdo al artículo 451 del Código General del Proceso.

De acuerdo a lo ordenado en el artículo 450 del C.G.P, publíquese el presente aviso en un periódico de amplia circulación, en día domingo, al menos 10 días antes de la diligencia de remate.

LICITACION: Iniciaré a la hora indicada y cerrará transcurrida una hora desde el comienzo de la audiencia.

El bien se encuentra a cargo del secuestre VALENZUELA GAITAN U ASOCIADOS SAS, al que se puede contactar a la dirección de correo electrónico valenzuelagaitanyasociados@gmail.com .

La cuenta de depósitos judiciales del juzgado para las consignaciones respectivas es 730012041004.

La publicación además se hará en la página de la rama judicial. El link del juzgado para el trámite de esta diligencia de remate se anotará de forma inmediata una vez la oficina encargada asigne el mismo

El remate se realizará virtualmente a través de link abierto al público que se publicará en la misma

RAMA DEL PODER PUBLICO



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 604 TEL. 2618032
j04cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
IBAGUE - TOLIMA

dirección referenciada. Los postores deberán remitir a través de correo electrónico a la cuenta oficial del juzgado y de la Juez, su postura, el cual deberá estar en formato PDF y con clave la cual solo se podrá revelar el día y la hora indicada dentro de la audiencia de remate o a través de sobre cerrado que se recibirá en la secretaria de este despacho judicial.

Se elabora el presente aviso de remate hoy 16 de abril de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jinneth Rocio Martinez Martinez'.

JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ
Secretaria